



# COMITE OLIMPICO DE COSTA RICA

CITIUS – ALTIUS- FORTIUS – TOGETHER

Teléfono 22 29 39 42 / 22 29 61 16

P. O. Box 81-2200 Coronado, San José-Costa Rica

E-mail: [info@olimpicocrc.org](mailto:info@olimpicocrc.org) / [comite@olimpicocrc.org](mailto:comite@olimpicocrc.org)

[www.concrc.org](http://www.concrc.org)

## **Comunicado - Suspensión Preliminar Federación Costarricense de Taekwondo**

El Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Nacional de Costa Rica atendiendo la resolución **DM 24-114 de la WT** (Federación Mundial de Taekwondo) acuerda comunicar la suspensión preliminar que ha sido decretada en contra de la Federación Costarricense de Taekwondo por las denuncias recibidas hacia esta organización.

El CON reitera su apoyo a los atletas, entrenadores y oficiales que participen en representación del país en eventos Internacionales, brindando acompañamiento y seguimiento acorde a los lineamientos que establezca la WT; para lo cual mantendrá comunicación constante con los organismos responsables según corresponda.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la buena gobernanza, transparencia y la importancia de brindar un entorno seguro seguiremos atendiendo diligentemente las indicaciones de la WT en defensa de los derechos de las personas involucradas y de la comunidad deportiva en general.

Se transcribe en este oficio la traducción al español, y se adjunta el documento oficial de la WT.

**Comité Ejecutivo**  
**Comité Olímpico Nacional de Costa Rica**



# COMITE OLIMPICO DE COSTA RICA

CITIUS – ALTIUS- FORTIUS – TOGETHER

Teléfono 22 29 39 42 / 22 29 61 16

P. O. Box 81-2200 Coronado, San José-Costa Rica

E-mail: [info@olimpicocrc.org](mailto:info@olimpicocrc.org) / [comite@olimpicocrc.org](mailto:comite@olimpicocrc.org)

[www.concrc.org](http://www.concrc.org)

**Ref: DM 24-114 WT**

**Ref: MNI 024-512**

**23 de diciembre de 2024**

**Para:** Sr. Wilmar Alvarado Castillo, presidente

Federación Costarricense de Taekwondo (FCT).

Enviado vía correo electrónico: [presidentetkdcrc@gmail.com](mailto:presidentetkdcrc@gmail.com); [infotkdcrc@gmail.com](mailto:infotkdcrc@gmail.com)

**Asunto:** DM 24-114 (CRC): URGENTE - AVISO DE INVESTIGACIÓN Y SUSPENSIÓN PRELIMINAR

Estimado Sr. Alvarado Castillo.

Saludos de World Taekwondo.

Escribo para notificarle que World Taekwondo (WT) ha iniciado una investigación sobre acusaciones de graves fallos de gobernanza dentro de la Federación Costarricense de Taekwondo (FCT). Estas acusaciones incluyen, pero no se limitan a:

- **Complicidad en violaciones de salvaguardia**, incluidos intentos de encubrir conductas indebidas



# COMITE OLIMPICO DE COSTA RICA

CITIUS – ALTIUS- FORTIUS – TOGETHER

Teléfono 22 29 39 42 / 22 29 61 16

P. O. Box 81-2200 Coronado, San José-Costa Rica

E-mail: [info@olimpicocrc.org](mailto:info@olimpicocrc.org) / [comite@olimpicocrc.org](mailto:comite@olimpicocrc.org)

[www.concrc.org](http://www.concrc.org)

- **Represalias contra denunciantes**, socavando así la integridad de los mecanismos de salvaguardia
- **Fallos de gobernanza**, incluidos conflictos de interés y posibles incumplimientos de los estándares de transparencia y responsabilidad.

Si se comprueban, estas acusaciones constituirían violaciones de múltiples estándares establecidos en el Código de Integridad de WT, incluidos los artículos 3.3.1, 3.3.2, 3.3.5, 3.3.8, 3.3.9, 3.3.10, 3.3.15, 3.3.16 y 3.3.17, y por lo tanto constituirían violaciones según lo definido en los artículos 4.1, 4.3 y 4.4 del Código de Integridad de WT. Las pruebas que respaldan estas posibles violaciones se enumeran en el Apéndice I al final del documento.

De acuerdo con los Artículos 10.1 y 15 de los Estatutos de WT y por recomendación del Comité de Integridad de WT, WT ha iniciado esta investigación bajo el **Artículo 3.2(A) del Código de Acciones Disciplinarias y Apelaciones de WT (DAAC)**.

## **Suspensión Preliminar de la FCT**

De acuerdo con los **Artículos 8.6 y 8.6.1 de los Estatutos de WT**, WT ha impuesto una Suspensión Preliminar a la FCT con efecto inmediato. Esta acción es necesaria para proteger la integridad de los procesos de WT, garantizar la seguridad de los atletas y prevenir más daños a la reputación y objetivos de WT.

### **Detalles de la Suspensión Preliminar**

#### **1. Razones para la Suspensión:**

- **Daño Irreparable**: Las acusaciones representan una grave amenaza para los estándares de gobernanza y salvaguardia de WT y erosionan la confianza en el liderazgo de la FCT.



# COMITE OLIMPICO DE COSTA RICA

CITIUS – ALTIUS- FORTIUS – TOGETHER

Teléfono 22 29 39 42 / 22 29 61 16

P. O. Box 81-2200 Coronado, San José-Costa Rica

E-mail: [info@olimpicocrc.org](mailto:info@olimpicocrc.org) / [comite@olimpicocrc.org](mailto:comite@olimpicocrc.org)

[www.concrc.org](http://www.concrc.org)

- Probabilidad de Éxito: WT ha reunido pruebas preliminares suficientes, incluidos informes de medios y presentaciones creíbles de denunciantes, para justificar una mayor investigación.

- Equilibrio de Intereses: Esta suspensión prioriza la seguridad y el bienestar de los atletas, oficiales y partes interesadas, tanto a nivel nacional como internacional.

## **2. Duración de la Suspensión:**

- A menos que se notifique lo contrario, esta suspensión permanecerá en efecto hasta la conclusión de la investigación de WT y cualquier procedimiento relacionado.

## **3. Implicaciones de la Suspensión:**

- Los representantes de la FCT tienen prohibido asistir a reuniones oficiales de WT, incluida la Asamblea General de WT, ni solicitar Programas de Desarrollo de WT. (Ref. Estatutos Art. 8.6.2).
- Los atletas y oficiales de la FCT solo pueden participar en eventos de WT bajo una designación neutral, según lo determine WT en consulta con el Comité Olímpico Nacional de Costa Rica. (Ref. Estatutos Art. 8.6.3).
- La FCT sigue obligada a pagar las cuotas de membresía durante el período de suspensión, a menos que WT lo exima. (Ref. Estatutos Art. 8.6.4)

## **Cooperación con la Investigación**

Según los **Artículos 3.2(C) y 3.2(F) del DAAC de WT**, todos los Miembros de WT deben cooperar plenamente con las investigaciones. El incumplimiento puede resultar en violaciones y sanciones adicionales. Solicitamos amablemente las siguientes acciones inmediatas:

1. Proporcionar el nombre y los datos de contacto de la persona designada como el punto de contacto principal de la FCT para esta investigación a más tardar el 27 de diciembre de 2024.



# COMITE OLIMPICO DE COSTA RICA

CITIUS – ALTIUS- FORTIUS – TOGETHER

Teléfono 22 29 39 42 / 22 29 61 16

P. O. Box 81-2200 Coronado, San José-Costa Rica

E-mail: [info@olimpicocrc.org](mailto:info@olimpicocrc.org) / [comite@olimpicocrc.org](mailto:comite@olimpicocrc.org)

[www.concrc.org](http://www.concrc.org)

2. Otorgar a WT o a su(s) investigador(es) designado(s) acceso a todos los documentos y comunicaciones relevantes, según lo solicitado, dentro de los plazos comunicados durante la investigación.

## Próximos Pasos

WT nombrará investigadores para llevar a cabo una revisión exhaustiva de los problemas de gobernanza. Se tomará una determinación final al concluir este proceso.

Para su referencia, las reglas de WT citadas en esta carta están disponibles en el sitio web de WT en el siguiente enlace: *Estatutos y Reglas de Gobernanza de WT* [investigations@worldtaekwondo.org](mailto:investigations@worldtaekwondo.org). Además, las comunicaciones relacionadas con este asunto deben enviarse a [investigations@worldtaekwondo.org](mailto:investigations@worldtaekwondo.org).

Atentamente,

## Corbin Min

Secretario General Adjunto

Membresía e Integridad

Jefe | Unidad Global de Integridad

cc, PATU, CRC NOC

## Apéndice I

### Lista de Publicaciones en Medios

- Profesor de taekwondo condenado a 12 años de cárcel por abusar a dos menores de edad <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/profesor-de-taekwondo-condenado-a-12-anos-de/2LMPPODHJV25IQFWJNN46QQ4/story/>
- Fiscalía logra condena de 12 años contra profesor de taekwondo que abusó sexualmente de alumnas <https://ministeriopublico.poder->



# COMITE OLIMPICO DE COSTA RICA

CITIUS – ALTIUS- FORTIUS – TOGETHER

Teléfono 22 29 39 42 / 22 29 61 16

P. O. Box 81-2200 Coronado, San José-Costa Rica

E-mail: [info@olimpicocrc.org](mailto:info@olimpicocrc.org) / [comite@olimpicocrc.org](mailto:comite@olimpicocrc.org)

[www.concrc.org](http://www.concrc.org)

[judicial.go.cr/index.php/medios-informativos/noticias-judiciales/2019/fiscalia-logra-condena-de-12-anos-contra-profesor-de-taekwondo-que-abuso-sexualmente-de-alumnas](http://judicial.go.cr/index.php/medios-informativos/noticias-judiciales/2019/fiscalia-logra-condena-de-12-anos-contra-profesor-de-taekwondo-que-abuso-sexualmente-de-alumnas)

- Sospechoso es parte de la Federación Costarricense de Taekwondo. Denuncian a entrenador por abuso sexual contra menor de edad <https://sidoc.inamu.go.cr/cgi-bin/koha/opac-MARCdetail.pl?biblionumber=540004>
- Denuncian a entrenador por abuso sexual contra menor de edad <https://www.diarioextra.com/noticia/denuncian-a-entrenador-por-abuso-sexual-contra-menor-de-edad>
- Exatleta denunció en Fiscalía de Pavas presunta violación por parte de su entrenador <https://www.crhoy.com/deportes/exatleta-denuncio-en-fiscalia-de-pavas-presunta-violacion-por-parte-de-su-exentrenador/>
- Joven fue a los tribunales a contar los horrores que habría vivido al practicar taekwondo <https://www.lateja.cr/deportes/joven-fue-a-los-tribunales-a-contar-los-horrores/BFXRD6CHFVHIVACPJN3W6H6IMQ/story/>
- Publicación de *Salvemos el Taekwondo de Costa Rica* acerca de abuso sexual, violación y pedofilia [https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=122128833674446070&id=61563382107641&rdid=b3xseI6lEAaGew6s](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=122128833674446070&id=61563382107641&rdid=b3xseI6lEAaGew6s)
- Publicación de *Mujeres Alerta Costa Rica* acerca de Wilmar Alvarado [https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MDQwNTYwMzAyMTUwOTI2/?story\\_media\\_id=3484839687687029623\\_57492940942&igsh=MXJyNDN6c3Rwd21hZg%3D%3D#](https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE4MDQwNTYwMzAyMTUwOTI2/?story_media_id=3484839687687029623_57492940942&igsh=MXJyNDN6c3Rwd21hZg%3D%3D#)